INFORME DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Numero de contrato:	CD-57-2023-7183		
Datos del Contratista (nombres y apellidos- número de identificación)	**CARLOS JULIO JIMENEZ ALTAMAR** **CC. No. 8.727.320 de Barranquilla**		
Fecha de inicio contrato:	31 de octubre de 2023	Fecha Terminación *(Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)*	30 de diciembre de 2023
Periodo del informe:	*Primer informe comprendido entre el 31 de octubre del 2023 hasta el 30 de noviembre del 2023*	Informe número:	001
Objeto del contrato:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA**		
Valor del contrato	$7.200.000		

i. **Ejecución contractual.-** Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones (incluir obligaciones de la propuesta que aparecen como "SERVICIOS OFRECIDOS")	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones (Para el cumplimento de la obligación en el periodo informado)
• Asistir en las jornadas de recuperación paisajística en los diferentes parques, vías peatonales, bulevares, alamedas, zonas verdes y comunales entre otras, en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente. • Brindar apoyo en la implementación de la estrategia que tiene como	Se apoya en el retiro ve den vendedores ambulantes, carretillas, bicicoches, que desean instalar en áreas públicas. Se brinda apoyo en el cuidado de las áreas públicas, zonas verdes que hay en el sector. se apoya en los operativos, realizados en las diferentes localidades de la ciudad de barranquilla, en la cuales se realiza el sellos de establecimientos comerciales, en apoyo a las inspecciones de en las obras que se realizan en

finalidad darle continuidad a la preservación y recuperación de las condiciones ambientales y paisajísticas, protegiendo y manteniendo las zonas verdes, parques, bulevares y recuperando el espacio público del Distrito de Barranquilla. • Apoyar los operativos de control y/o restitución del espacio público. • Participar en el recibo y/o entrega de las áreas de cesión obligatorias correspondiente a espacio público. • Brindar apoyo en las campañas ciudadanas para la defensa, recuperación, protección y control del espacio público, promoviendo el disfrute colectivo. • Brindar apoyo y acompañamiento en los procesos de inspección y vigilancia sobre la rotura de vías, zonas distritales, zonas verdes, de conformidad licencias de intervención de espacio público contempladas en el Decreto 1077 de 2015 de conformidad con el Plan de Ordenamiento Territorial.	la ciudad verificando que cuenten con las licencias de construcción, Se apoya en la preservación y conservación de los sitios recuperador por parte de la secretaria de control urbano y espacio público. Se brinda apoyo en los sitios emblemáticos de la ciudad de barranquilla en el cuidado de ares públicas, zonas verdes.

Anexo evidencia fotográficas de las actividades realizadas

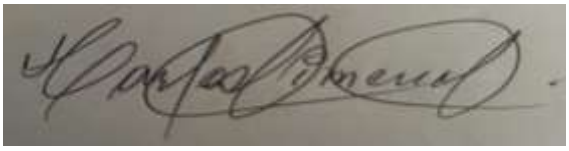








En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 30 de noviembre de 2023



CARLOS JULIO JIMENEZ ALTAMAR

CC. No. 8.727.320 de Barranquilla